

LA OBRA NUEVAMENTE COMPUESTA SOBRE EL NACIMIENTO
DEL PRÍNCIPE DON FELIPE (1527) DE DIEGO HERNÁNDEZ:
FIESTA, LEGITIMACIÓN Y PROPAGANDA

Miguel García-Bermejo Giner
Universidad de Salamanca

Las complejas circunstancias para acceder al trono de España que tuvo que afrontar Carlos V, tanto en el plano dinástico como en el puramente político, hacen acto de presencia tras los viajes y celebraciones de su reinado¹, en las que se enarbolan conceptos de calado que se propagan en relaciones y noticias que dan a conocer nuevas de los miembros de la Casa Real. Si en el contenido e inspiración de las celebraciones del primer matrimonio de su primogénito en 1543 se hicieron patentes las principales líneas de la política, y las preocupaciones, regias, como revisé (2017), no lo habían estado menos ya en las ceremonias y festejos que rodearon su bautismo en Valladolid dieciséis años antes².

¹ Una perspectiva general sobre las principales preocupaciones del emperador en política exterior, dinástica e interior en Vilar Sánchez (2000: 843-8452); sobre las complicaciones dinásticas puede verse ahora el estudio preliminar de Möller Recondo & Jiménez Zamora (2020), que recoge y analiza noticias dispersas en fuentes diversas. Comparto su punto de vista en cuanto a que los viajes de la pareja real tienen una significación nacida de «diversas coyunturas sociales, donde viajeros y locales se entrecruzan en un movimiento interactivo y constructivo» (2020: 177), producto de una voluntad subyacente, aparecida ya en la época medieval –como puede revisarse con los trabajos de Cañas Gálvez (2007 y 2009) o Nieto Soria (2009: 55-60) y (1993: 15-26)–, cuando ya los monarcas aprovechaban ese carácter itinerante de la corte para legitimarse, hacerse presentes en el reino (2020: 208) y transmitir la imagen de los Habsburgo como «la dinastía universal que debía lograr dar cohesión a un conjunto diverso de ciudadanos inmersos en un momento de cambio, no exento de tensiones» (2020: 209); Bouza Álvarez (1997: 44) analiza estos espectáculos como producto de un: «[...] idéntico mecanismo alegórico [...] servían para reconocer más que para conocer por vez primera la coherencia de un reino y de su íntima unidad [...]». De ahí que resulte significativa la elección de Valladolid como lugar para el nacimiento del Príncipe, un espacio en cuya selección confluían razones geopolíticas varias que no debieron estar lejos también para escogerla como lugar de nacimiento del heredero de Felipe III en 1605; véanse las fiestas que acompañaron esta celebración en el siglo XVII recogidas por Alonso Cortés (1916) ahora editadas y estudiadas por Marín Cepeda (2005 y 2006). Las celebraciones del reinado de Carlos V han recibido numerosos estudios; en el último de ellos, tan minucioso como certero, de Mínguez *et alii* (2020: 55-81), se revisan los problemas dinásticos de los Habsburgo que explican su interés en la construcción de una imagen política que apuntalase su identidad monárquica; sobre ellas será interesante revisar las reflexiones de García Fernández (en prensa).

² El Príncipe nació en Valladolid el 21 de mayo de 1527 y fue bautizado el 5 de junio. Los cronistas recogen el nacimiento y los Festejos como Sandoval, (ed. Seco 1956-1957: I, lib. XVI, caps. xii-xiv); conservamos otros testimonios dispersos, como las cartas de Martín de Salinas, encargado de negocio del infante D. Fernando, hermano del César, a él dirigidas o intercambiadas con su tesorero Gabriel von Salamanca, publicadas por Rodríguez Villa (1903 y 1904: 21-25, §151-153); o las noticias del suceso que albergaba una *Relación de la guerra del Almirante de Francia contra el Emperador Carlos V*, compuesta por Fray Juan de Osnaya (1544) con la que el dominico Manuel María de los Hoyos completaba la transcripción de la *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid* que un hermano de religión, Gonzalo de Arriaga (1593-1657) dejó manuscrita (1928-1940: I, 487-494). Esta última es más completa que la de Sandoval e incluye noticia de las disputas entre la alta nobleza por desempeñar una función más destacada en la ceremonia o las rencillas que se produjeron en las fiestas, pero no recoge la indicativa anécdota, aunque edulcorada, de Sandoval (ed. Seco 1956-1957: I, lib. XVI, cap. xiii), indicio de las tensiones a las que hubo de salir al paso el rey Carlos con las noticias del bautismo:

Aunque no existía un ritual específico para el bautismo del heredero en la Castilla de fines del XV, sí que se festejaba con celebraciones que transmitían mensajes políticos generales –el poder y la continuidad de la dinastía, su vinculación con la fe católica³– y específicos, como señalan Rodríguez Moya (2018: 350) o Nieto Soria (2009: 61), que las denomina «ceremonias de tránsito vital» y recoge noticias de procesiones eclesiásticas, cortesanas y cívicas en el XV (1993: 47-50). Aquellas celebraciones se desarrollaron, cuando llega el festejo del nacimiento del príncipe Felipe, conforme al ritual festivo y la etiqueta de la casa real de Borgoña que trajo consigo el rey Carlos, iniciando un proceso que estudia Albaladejo Martín (2010). Esa transformación se tradujo en la participación de las más altas instancias aristocráticas de su tiempo, enunciadas por Pascual Molina (2013), así como el enriquecimiento musical de los arcos triunfales donde se encontraban situados cantantes, acompañados de instrumentos portátiles, caracterizados aquellos como los planetas y las virtudes teologales y cardinales, que interpretaban canciones en latín recogidas en la relación que transcribe March (1941: I, 27-40, esp. 29-31).

Por tratarse de uno de los acontecimientos menos públicos, por obvias razones⁴, todo lo que rodea las ceremonias y celebraciones que protagoniza la Familia Real, como apuntan los autores mencionados, cobra una especial significación, desde el espacio en que se desarrolla el acontecimiento en sus diversas fases a los contados actores que están implicados en ellas los festejos que las acompañaron, que en esta ocasión fueron cortados de raíz pocos días después de haber comenzado, el 22 de junio, por la llegada de la noticia de Saco de Roma, según recoge Pascual Molina (1013: 186) de la relación de Santa Cruz (1920: II, 291). El cuidado puesto en la elección del espacio del bautizo, la iglesia del Convento de San Pablo, se manifiesta en su valor simbólico, pues no en vano, como recuerda Palomares (2018: 31-32) al hilo de su estudio sobre el mencionado Convento,

Don Fadrique de Toledo, duque de Alba, al tiempo de bautizar al Príncipe, cuando «[...] preguntaron cómo ha nombre, siempre él respondía *Hernando ha nombre*, porque él y otros muchos quisieran que se llamara así, por la buena memoria del rey don Fernando el Católico, y por la de los demás reyes de este nombre que ha habido en Castilla, que ellos y los once Alonsos merecen este amor, y estar como natural en los corazones de los verdaderos castellanos». Los festejos que lo celebraban comenzaron el día 6 de junio y se interrumpieron el 17, cuando llega noticia del Saco de Roma. A ellas cabe añadir la relación escrita en francés antiguo que dio a conocer March (1928), que la transcribió (1941: I, 27-40). En esa relación se recoge el texto de las composiciones latinas cantadas en los arcos con acompañamiento musical, como adorno de la pasarela que comunicaba la residencia de la Emperatriz con la iglesia conventual de San Pablo. Pascual Molina (2013: 145-183) combina las fuentes anteriores, añadiendo algún testimonio más y exhumando una rica documentación de archivo sobre artistas y costes con la que reconstruye la intrahistoria de la organización de los actos festivos. De las celebraciones caballerescas posteriores se conservan varias relaciones que recoge Alenda y Mira (1903: I, 21-22, §39 y 41), amén de la que dieron a conocer con atención minuciosa a los detalles Ruiz García & Valverde Ogallar (2003). El análisis de los motivos empleados en ambas celebraciones deberá quedar para otra ocasión.

³ Véanse las reflexiones de Frieder (2008: 65-103) sobre el valor simbólico del armamento y justas en los Austrias mayores, y Marchante-Aragón (2017: 17-64) para la condición que estas celebraciones tienen de ritual –y destrucción de la separación entre realidad y representación– con la que situar al monarca en el orden deseado por la divinidad, de modo que la dinastía se convierte en necesaria para asegurar ese mismo orden y es el medio que conecta a sus súbditos con el reino celestial.

⁴ Hijano Pérez (2013) llama la atención sobre la ausencia de protocolo fijo en estas celebraciones bautismales, por lo que resulta especialmente interesante el análisis de aquellas ceremonias que se suelen producir para solemnizar el acto de Carlos Varona (2018 y 2007), aunque se centre más en el siglo XVII, porque las circunstancias que rodean el nacimiento del príncipe Felipe son análogas a las descritas en ese estudio; a su análisis remito para cuestiones como el espacio simbólico de la maternidad regia (2018: 177-223).

ya fue el lugar escogido en 1424 por Juan II para el bautismo de su heredero, el futuro Enrique IV⁵.

Dada la atención prestada a la puesta en escena de la celebración, no es de extrañar que se persiguiera maximizar su difusión recurriendo a la expansión de las noticias por canales diversos, desde la comunicación oficial⁶ a composiciones aparentemente espontáneas, pero probablemente impulsadas si no nacidas en el entorno del Rey, que difundieran con aclaraciones para un público más amplio el sentido que otorgaba Carlos al nacimiento de su heredero en ese preciso momento de su reinado.

La relación que estudio, la *Obra nuevamente compuesta sobre el nacimiento del serenísimo príncipe don Felipe, hijo de las cesáreas y católicas majestades*, de Diego Hernández, fue editada y analizada por Gillet, el gran hispanista belga asentado en los Estados Unidos, (1941), siempre atento a las distintas manifestaciones del primer teatro clásico español. El texto se recogía en un pliego suelto que contiene además unas *Coplas [...] que dice la reina Sebila y los cuatro profetas*, obra de otro autor. Carece de datos tipobibliográficos, aunque obviamente no pudo ser compuesto antes del nacimiento del anhelado heredero del Emperador ni tampoco en una fecha posterior a 1531, cuando Hernando Colón lo adquiere en Burgos, como lo registra en su *Abecedarium*⁷.

No tenemos noticia sobre el autor, aunque Bonilla y San Martín (1904: 240) supone siguiendo a Barbieri (1890), sin más base que la coincidencia del nombre, que se trata del autor de reescrituras no muy afortunadas de conocidos villancicos, sin que tengamos

⁵ Al margen de que sea o no una leyenda urbana –como busca probar con el cotejo de fuentes Palomares (2018: 32-34)– que hubiera que realizar una obra de urgencia (romper una ventana y construir un pasadizo) para que el recién nacido fuera bautizado en San Pablo y no en la parroquia que le correspondería con arreglo al uso, que habría sido la más próxima de San Martín, lo cierto es que se buscaba el entronque con la tradición dinástica castellana, muy relacionada con el Convento dominico, como pone de manifiesto el mencionado historiador (2018 y 2017); véase Pérez Gil (2008: 40-47) para la caracterización del espacio en esta estancia y alguna anterior del propio Emperador. La relevancia del Convento de San Pablo en diversos momentos de la historia de Valladolid ha sido objeto de abundantes estudios, como de los Palomares Ibáñez (2016), el de Pérez Gil (2008:15-40) que combina minuciosamente una perspectiva histórica y arquitectónica que muestran la concentración de edificaciones de los principales aristócratas coetáneos y otros problemas, o los de Urrea Fernández (2003 y 1999).

⁶ Por poner un ejemplo, véase la reproducción de la carta, con firma autógrafa de Carlos V, enviada a la villa de Medina del Campo con fecha del propio día del parto, 21 de mayo de 1527. En ella el Rey expresa la causa de su alegría: «[...] espero en Dios que será para su servicio y grand bien destes reinos / e el plegar que sea para que mejor yo le pueda servir pues para este fin lo he deseado»; el facsímil digital y la transcripción que copio en la página de la Fundación Museo de las Ferias: <https://www.museoferias.net/carlos-v-anuncia-villa-medina-nacimiento-principe-felipe/>. Consultada el 12.02.2021.

⁷ En el renovado *Diccionario* de Rodríguez-Moñino, Askins & Infantes (1997: 291) recogen el paradero del único ejemplar conocido (BNE R-13701) y noticia de sus poseedores anteriores, Hernando Colón –recogido en su registro (§12207, col. 634)– y Pascual Gayangos; sobre la duplicación errónea de la entrada del pliego que consignaba Rodríguez Moñino en el inventario colombino véase Askins (1986, §41 y 106, págs. 312-313 y 319). Fernández Valladares (2005: I, §194, 611-612), a partir del estudio de la letrería, señala que el pliego se debió imprimir después de junio en 1527; allí también (2005: I, §194, 612) recoge otros lugares de los inventarios de Hernando Colón que la hacen suponer que el hermano del Almirante poseyó ejemplares de varias ediciones, lo que implica una difusión de cierta entidad de la obra. Da cuenta, además, entre otras informaciones, de la errónea identificación de Bonilla y San Martín (1904: 239) de esta obra con una del bachiller de la Pradilla de título semejante (*Obra real del nacimiento del príncipe don Felipe*) desestimada ya por González Ollé (1966: 300). Esta obra, perdida, existió realmente, como ha acreditado Martín Baños (2013: 59-60) al publicar la licencia de impresión que se le otorgó al autor por una obra «[...] sobre el nacimiento del serenísimo Príncipe [...]» (58) el 12.07.1527.

otra noticia fiable de él⁸. El pliego se publicó sin anotaciones que permitan atisbar las circunstancias en las que se compuso y que debieron influir en la escritura del texto y sus contenidos⁹.

Ya uno de sus editores, Huarte y Echenique (1941: I, xiii), destacaba el sesgo de celebración dinástica y de exaltación religiosa, de origen supuestamente popular, en consonancia con su ideologizada visión contemporánea del siglo de oro, de las coplas¹⁰. Aunque no se pueda creer que sean producto de una efusión espontánea de los súbditos, sí que es cierto que en la relación de las celebraciones que acompañaron al bautismo del Príncipe en Valladolid se destaca ese aspecto de la continuidad dinástica, de forma harto llamativa¹¹.

⁸ A él se atribuyen, en el manuscrito polifónico denominado *Cancionero musical de Palacio*, las recreaciones de sendos villancicos muy conocidos, la de «Tres morillas me enamoran» (1890: §18, p. 62-63) y otra canción de tema también popular («De ser mal casada» §132, p. 97), aunque no en su formulación más difundida, según estudia Lorenzo Gradín en la tradición románica y específicamente en la castellana (2004); para los distintos testimonios del primero véanse Frenk (2003: §16, 58-59). Bonilla y San Martín (1904: 239-240) lo supone autor de una pieza perdida, la *Farsa llamada Filidónica*, sin otro indicio que la homonimia, de la que dio cuenta Cotarelo y Mori (1902: §92, p. 21) al publicar las papeletas con noticias que entresacó el polígrafo Bartolomé José Gallardo del Regestrum colombino, que llegaron a sus manos por intermedio de Menéndez Pelayo, como él mismo reconoce (1902: 5-6). En su edición y estudio de los textos del manuscrito polifónico conocido como *Cancionero Musical de Palacio*, Romeu Figueras ya no se hace eco de la atribución de la melodía a nuestro autor, en Anglés & Romeu Figueras (1914-1965: T. [4.2] 3B: §25, pp. 258-259), aunque apunta cómo el autor de la canción atribuida a Fernández introdujo una variante temática de calado: «modificó el tema del paseo de la pieza tradicional, haciendo que las protagonistas vayan a la fuente y [el caballero] las requiera de amores y sea rechazado, al igual que, frecuentemente, en la pastorela, la serranilla y otros géneros afines» (1941-1965: T. [4.2] 3B: 112); véanse asimismo sus consideraciones sobre el tema de las transformaciones en (63-69). Según Fiorentino (2017: 535-546), la melodía que acompaña a «De ser mal casada» incorpora recursos de la música popular, de acuerdo con las observaciones de Salinas en su *De musica libri septem* (1577). Respecto de su identidad cabe recordar que, en su estudio de la música en tiempos del Emperador, Anglés (1944: 83 y 86) recogía la presencia en los años 30 de un maestro de «bezar a danzar» ("acostumbrase a danzar"), de nombre Diego Hernández, sin que haya podido localizar ninguna noticia más del personaje. Por su parte, Stevenson (1960: 290-292), haciéndose eco de sendos estudios de Mitjana (1895, 1918a: 32-36, y 1918b: 125), lo identificaba con el maestro de capilla de la Catedral de Málaga entre 1507 y 1551, aunque Pena & Anglés (1954: I, 889) rechazaran tal identificación.

⁹ Transcribió el pliego Huarte y Echenique (1941: I, §II, 43-55) y hay reproducción facsímil en la reproducción de pliegos sueltos que llevó a cabo la Biblioteca Nacional (1957-1961: I, §16).

¹⁰ El mencionado editor afirma que la ceremonia «refleja el espíritu sinceramente monárquico de los españoles del siglo XVI, y aquél su anhelo de ver combatida la secta de Mahoma» (1943: I, xiii). El conocido interés legitimador que subyace a esa interpretación del siglo XVI durante el franquismo ha sido explorado en sus distintas fases por Alares López (2019, 2017 y 2015), sin olvidar la difusión de una mitografía nacional-católica que ligaba religión y exaltación nacionalista como recuerda Moreno-Luzón (2007: 33), conceptos que subyacen también la concepción resemantizada de "cruzada" que empleó el bando franquista para caracterizar el conflicto civil, como analiza con abundante documentación Moreno Martín (2019). Como es sabido, la propaganda recurrió a los más variados métodos para trasladar consignas e interpretaciones, como estudia respecto a la figura de Carlos V en sendas películas, Pérez Cipitria (2019).

¹¹ Me limitaré a las fiestas de Valladolid, descritas someramente en la relación impresa en el mencionado pliego suelto, aunque debieron ser numerosas las celebraciones por toda la geografía del reino; no me parece fiable de estas conmemoraciones el testimonio del *Triunfo natalicio hispano sobre el próspero nacimiento del excelente e ínclito señor don Filipo, nuestro serenísimo Príncipe*, que compuso Vasco Díaz Tanco y recoge en su extraño *Los veinte triunfos*, impreso sin datos tipobibliográficos pero posiblemente en Valencia hacia 1532, según propone Rodríguez Moñino en su introducción a la *Palimodia de los Turcos* (1947: 34) y en todo caso antes de 1535, como proponía el citado Rodríguez Moñino en vista de la mención del pontífice Clemente VII († 25.09.1534). El texto de los *Triunfos*, que se puede leer en reproducción facsímil (1945), contiene la enumeración de toda una

En su análisis del texto de Hernández proponía Gillet que la obra era el testimonio de un asistente a la fiesta que recordaba no sólo quiénes eran los antepasados del niño sino que también conocía detalles como la identidad del obispo que lo bautiza, el momento en que la Reina puede asistir a su primera misa después del parto, el envío de una misiva a Portugal con las noticias y el regocijo que causan las nuevas en la corte lusa (1941: 50). Parecen ser informaciones demasiado específicas, y coincidentes con las noticias que recogen los posteriores cronistas del evento, como para ser simplemente la descripción de un simple espectador ajeno a la celebración. Además, lo que me interesa en esta ocasión, el texto recoge, parcamente, los hechos, pero los amplifica de forma un tanto extraña.

Recordemos que la relación de Hernández, tras el encabezamiento que hace las veces de un título¹², comienza con una invocación mariana, cristianización habitual de la tópica petición clásica de auxilio a las Musas¹³, aunque, por otra parte, la petición de ayuda a la Virgen –que cierra también la composición¹⁴– podría estar relacionada con la especial circunstancia de la madre y el hijo cuyo nacimiento se festeja, pues, como señala Visceglia, se trataba de:

«[...] un momento di passaggio che veramente trasformava lo status della regina: la nascita dell'erede, percepito come un segno dell'approvazione divina alle nozze regali, il rito della purificazione, il battesimo del neonato. Questa sequenza era vissuta e gestita nelle case reali

serie de ciudades, cabezas de reino y de arzobispados u obispados, iglesias catedrales, ciudades de gracia, villas del rey y cortes particulares de la nobleza del reino, donde en apariencia se realizaron celebraciones y festejos por este nacimiento. Como curiosidad, entre las ciudades de gracia que realizaron algún tipo de fiesta en honor del recién nacido Príncipe, se encuentra cierta población de importancia reconocida: «La Real / Alcalá hizo señal / con que gran placer mostraba, / do vi que alegre cantaba / una canción cordial / que a las otras consolaba»; después de todo, la villa fue también un alto en el camino hacia Santa Fe un 28.05.1526, según apuntan al reconstruir los viajes de la Real pareja Möller Racondo & Jiménez Zamora (2020: 195). Este *Triunfo natalicio hispano* se lo dedica al duque de Gandía, posiblemente el tercero, nombrado Grande de España por Carlos V en 1520, erasmista, bibliófilo y protector de artistas y académicos Juan de Borja Enriquez de Luna (1494-1543); sobre él véanse los trabajos de Pons Fuster (2003: 294-318; y 1995). Su escudo se representa en la portada, como es habitual en estos *Triunfos* de Díaz Tanco como estudia García Arranz (1989: 31-34 y 43-44), conjugando el deseo de atraer lectores con unos medios parcos pero abierto a las novedades que el renacimiento trajo en este capítulo de la historia del libro, con dos cuarteles con el característico buey paciente cercada por ocho matas de hierba de los Borja; véase la descripción del escudo originario en González-Doria (2000: 465). La importancia del nacimiento del joven príncipe no se le escapaba a nadie, ni siquiera a un personaje tan peculiar como Vasco Díaz Tanco, cuya ascendencia biografía se reconstruye a través de los datos dispersos que reúnen Fernández Lanza (2020), Calderón (2003: 299-315), Terrón Albarrán (1986: I, 389-400) y Pecellín Latorre (1980: I, (69-78).

¹² «Obra nuevamente compuesta sobre el nacimiento del serenísimo príncipe don Felipe, hijo de las cesáreas y católicas majestades [...] con otras en que dice la reina Sevilla y los cuatro profetas [...]», ed. Huarte y Echenique (1941: I, §II, 43), por la que citaré en adelante sin más indicaciones del editor.

¹³ Véase la minuciosa información acumulada por el editor de Manrique, Beltrán (2013: 213-214) al anotar el conocido pasaje de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique.

¹⁴ «Oración a Nuestra Señora. / Espejo de claridad, / señora santa María, / lucero claro del día, / entera en virginidad, / ruégote con humildad / oyas nuestra petición / ruegues por la defensión / que diste a la cristiandad» (1943: 48). La imprecación se prolonga en el villancico que cierra las composiciones atribuidas a Hernández («Villancico al tono de "Quién te hizo ese jubón, dímelo, pastor, agora"»), que también abunda en exhortar a una personificada España que se prodigue en acciones de gracias a María: «[...] da gracias a la gloriosa / santa Virgen muy benigna / pues te quiso hacer dina [...] // Pues la Santa Trinidad / y la Virgen sin medida / te dieron merced complida / según la tu voluntad, / pues con muy grande humildad / digamos *Salve Regina*, / pues que tú fuiste tan dina. / Fin / Alabanza muy complida / demos con muy grande amor / a la Virgen sin dolor, / reina alta sin medida».

cattoliche sotto il segno della pietà mariana, che si estrinsecava in pellegrinaggi a particolari luoghi di culto della Vergine, nell'iconografia, nella retorica degli scritti in vita e in morte redatti in onore delle regine, madri speciali di re dotati di doppia persona come Cristo» (2009: sp.).

La invocación divina se extiende a la siguiente estrofa de redondillas dobles; pudiera interpretarse como el progreso lógico de un exordio, pero en realidad se trata del desarrollo de textos reproducidos en arcos efímeros situados al inicio de la procesión festiva del nacimiento en Valladolid, adaptados para hacerlos más tangibles y comprensibles para sus destinatarios. Como señalé, contamos con la descripción minuciosa de la relación francesa que recoge March (1941) donde se consignan los textos latinos cantados en cada uno de los arcos del recorrido¹⁵. Los que reproduzco son los textos que cantados en el primer arco triunfal y las citas bíblicas de las filacterias que los adornaban, enfrentados a los textos de la composición de Hernández en una tabla que permita ver la adaptación, o al menos remota inspiración, en el texto español:

March (1941: 29)	Huarte y Echenique (I, 1941: 43-44)
<i>[Partes cantadas]</i> Dicite io magni dudum spes altera mundi. Venisti in lucem Cesaris alme puer. [...]	[...] Que por mi poco entender muestre placer cada día, con tal nueva alegría, que es en mucho de tener.
Leta dies terris, leta est utrique pareinti, Letaque sunt ortu, sidera cuncta pio. [...] Numina io puer en celo delabimur alto, Pandimus et cunis gaudia nostra tuis.	Alégrese España toda, pues que el alto Rey la dio cosa que no meresció en darla merced tamaña; a lo menos no se engaña,
<i>[En las filacterias]</i>	
Princeps Dei esta apud nos. [<i>Genesis</i> , 23, 6]	pues Dios la dio tal victoria, pues nos tuvo en su memoria [...]
Princeps ea quae digna sunt principi cogitabit et ipse super duces stabit. [<i>Isaias</i> , 32, 8] ¹⁶	Pues nació el que juzgará a los reinos de cristianos; y de turcos y paganos

¹⁵ Martín Baños (2013: 61) aventura que estas composiciones podrían ser la versión latina de las perdidas coplas para las que el bachiller de la Pradilla solicitó licencia de impresión, una obra compuesta al calor de las circunstancias como lo fue, recuerda, la de Hernández. La presencia de texto escrito y cantado pone de manifiesto el interés que tiene el Rey en la transmisión del mensaje; como señala Cruz Rodríguez al apuntar que: «[la] redundancia comunicativa que siempre encontramos en este tipo de acontecimientos, en el que la repetición de mensajes a la masa contemplativa, a través de las artes visuales y de la música, es muy común, con el fin de facilitar la percepción y comprensión de los mismos» (2019: 397).

¹⁶ Este versículo de Isaías recogido en la Vulgata no se incorpora a las versiones modernas del texto bíblico. Esta sección de Isaías ha sido objeto de la atención de todo tipo de lectores y exégetas por su contenido politológico y mesiánico, ya que se profetiza la paz que traerá el buen gobierno del rey prometido; véanse las diversas interpretaciones del pasaje en Urrego Beltrán (2018: 9-14).

<p>Verbum mihi ad te, o princeps, dicit Dominus: Ungam te Regem super populum Domini [II <i>Regum</i>, 9, 6]¹⁷.</p>	<p>a todos nos vengará, pues nadie le vencerá ni él se llamará vencido, [...]</p> <p>Pues se hinchen de alegría toda la gente cristiana y la gente castellana con la gran cabalería; muera, pues, la morería, moros, turcos y paganos, pues la ley de los cristianos quitará su gran falsía.</p>
--	--

Hasta aquí, dentro lo que sabemos por la relación francesa, Hernández no se separa en exceso en su glosa del espíritu de la celebración, aunque la mención de los pueblos que serán sojuzgados no parece haber formado parte del discurso original. Donde sí se percibe la separación es en las siguientes redondillas dobles que contienen una amplificación de los pueblos que deben regocijarse con la llegada del Príncipe:

Gócese la Inglaterra
y también la gran Sevilla,
pues saldrán ya de mancilla
[...]
ya nunca tendrán más guerra
[...]

Gócese toda Aragón
y todos los que son vivos
y los cristiano captivos,
pues que tienen defensión;
[...]

Gócense los alemanes,
así grandes como chicos
[...]

Gócense las Alemanias
con grande sobra de amor
[...] (1941: I, 44-45).

La extraña amalgama de países, ciudades y personas no parece obedecer a ningún patrón¹⁸, aunque la clave de su origen puede que resida en el villancico con que cierra

¹⁷ Se trata de una adaptación de la cita: «At ille fudit oleum super caput eius et ait: “Haec dicit Dominus, Deus Israel: Unxi te regem super populum Domini, super Israel”». La razón de la elección de este texto radica en el hecho que apuntan en su comentario respecto al pasaje Casciario *et alii* (eds.): «Es la primera vez que Dios ordena la unción de un rey de Israel, de forma semejante a como fueron ungidos Saúl [...], David [...] o Salomón [...]. Aunque cada dinastía que había ocupado el trono de Israel lo había hecho por designio divino y con intervención de un profeta [...], solamente Jehú recibe la unción real por orden del Señor. Este dato indica ya el carácter especial de este rey de Israel» (2018: s.p.). Cabe recordar también que el profeta comunica a Jehú la labor que tendrá que llevar a cabo: la aniquilación de la casa de Ajab y su reinado sobre el pueblo elegido.

¹⁸ Gillet (1941: 60) se interrogaba retóricamente al anotar este verso: «[...] Why England is here singled out for felicitations together with Seville and later Aragon is not so obvious as the *enorabuena* to Germany [...]».

su sección Hernández, «¿Quién te hizo, España, dina¹⁹». El tema, el tono y el contexto, por contraste, recuerdan al famoso romance de Encina, recogido parcialmente en el denominado *Cancionero musical de Palacio*, «¡Triste España sin ventura [...]!»²⁰, conservado en toda su extensión en un pliego suelto como colofón, junto con otro villancico, de la enciniana *Tragedia trobada*²⁰. El hecho de que los dos autores coincidan en ese tesoro de nuestra música temprana, de cuyas circunstancias de compilación poco sabemos²¹, hace

¹⁹ Cantado «al tono de "Quién te hizo ese jubón, dímelo, pastor, agora» (Huarte y Echenquie 1941: 48). Era frecuente remitir en cancioneros y pliegos poéticos a melodías populares sin copiar la música; véase al respecto el artículo de Ros-Fábregas (1993). La adaptación de esas melodías a un entorno aristocrático se realizaba como plásticamente propone Frenk, convirtiendo en glosa al estilo cortesano la melodía básica popular ingredientes musicales de actualidad, «galas polifónicas» (1997: 221).

²⁰ El fragmento del romance en la compilación polifónica se encuentra en las ediciones de Barbieri (1890: §317, p. 182) y Anglés & Romeu Figueras (1941-1965: [4.2] Vol. 3B, §83, pp. 286-287). El texto completo de Encina, como aparece en el pliego suelto, lo editan Jones & Lee en su edición de Encina (1975: § 103, pp. 212-213), Rambaldo en su edición de los textos completos de Encina (1978: II, §54, pp. 182-183) y otros. Sobre el pliego, del que se conservan dos ejemplares, aunque uno mutilado de las dos últimas hojas, véanse las noticias de Moñino, Askins & Infantes (1997: §180, pp. 247-248), que proponen que el pliego se imprime en Salamanca hacia 1497; véanse además las noticias de Conde (2005: 239-240) e Infantes de Miguel (1989: 95).

²¹ Con vistas a establecer las circunstancias que rodean su aparición intentaré construir un breve relato de las teorías existentes, clara y sintéticamente recogidas por Ros-Fábregas (2017: 416-418) a cuya amabilidad debo las noticias de su clarificador trabajo. Barbieri (1890: 7-9) proponía que el denominado *Cancionero de Palacio* está formado con la amalgama del repertorio musical de corte al que se habría añadido, tal vez, el fondo musical de alguno de los profesionales contratados a su servicio, aduciendo que encabeza la compilación una poesía de García Álvarez de Toledo, I duque de Alba, así como ser Juan del Encina el autor con mayor número de composiciones registradas con el nombre de su compositor, sesenta y ocho, así como el hecho de que la mayoría de ellas perteneciesen a obras dramáticas supuestamente representadas en la corte ducal de Alba. No obstante, la presencia de otros compositores y músicos a sueldo de los Reyes Católicos, residentes en Toledo y Salamanca, le llevaban a suponer que se trataba del repertorio musical de Palacio, del reinado de los Reyes Católicos e incluso de Carlos V. Afirma, respecto al romance de Encina (1890: §317, p. 162), que estaría inspirado por la muerte de la reina Isabel I, sin mayores explicaciones. En cambio, el siguiente editor del *Cancionero musical*, Romeu Figueras, relaciona la composición con la muerte del príncipe Juan, dado que en la fecha del fallecimiento de la reina Isabel, Encina se encontraba fuera de España, en Anglés & Romeu Figueras (1941-1965: [4.2] Vol. 3B, §83, pp. 286-287). Además, Romeu Figueras propone, como es sabido, que el volumen que conocemos como *Cancionero musical de Palacio* es el resultado de un proceso de recopilación que se extiende a lo largo de los primeros dos decenios del siglo XVI ((1941-1965: [4.2] Vol. 3B, pp. 3-24). Más recientemente, aunque su teoría culmina un dilatado proceso de maduración de datos procedentes de un minucioso estudio codicológico de este y otros manuscritos de música polifónica del tiempo de los Reyes Católicos, Ros-Fábregas (2017: 405-4086) construye su propuesta sobre sólidos argumentos: No se ha conservado ningún manuscrito o impreso que presente marcas evidentes que los conecten a la Corte de Isabel o Fernando, aunque posiblemente existieron pero se han perdido; la existencia de manuscritos con obras polifónicas de autores que, con certeza, escribieron para alguno de esos monarcas, ha movido a suponer que se habrían compuesto para sus capillas o cortes, pero es complicado establecer el origen o fecha exactos de compilación, pues su punto de partida son los textos e identificaciones no fehacientes de sus autores. Súmese que el carácter itinerante de la corte de los Trastámara, la actividad musical impulsada por la nobleza y que la movilidad de los músicos por la península ibérica hace complicado establecer con certeza el lugar y fecha de composición y copia de los manuscritos. Su interpretación nace de la consulta directa de los manuscritos conservados, desde una perspectiva codicológica que estudia las evidencias de las marcas de agua de los folios, así como la estructura y foliación de las compilaciones. Un primer resultado es el destierro de la idea de que estos textos fueran producto de una recopilación planificada y con criterios unificados, junto a la imposibilidad de conectarlos directamente con la Corte y que permitan atisbar la práctica musical que en ella hubo de realizarse. Así, el denominado *Cancionero musical de Palacio* (2017: 415) llegó a su actual localización desde la librería del conde de Gondomar, donde se recoge su existencia en un inventario de 1623. Su propuesta, que acepta la existencia de las adiciones sucesivas de materiales y las distintas manos en la recopilación, pero, basándose en criterios estrictamente codicológicos que integran la distribución de papel con distintas filigranas,

que no parezca extremado sospechar que quienes vieron sus obras recogidas fueron una minoría selecta que no desconocería los trabajos de los demás, sin que sea descartable que pudieran haberle sugerido su uso. Siguiendo con la posibilidad de que Hernández se inspirase en Encina para cerrar su composición, cabría preguntarse si no tomó también en cuenta para la exaltación del recién nacido materiales contenidos en el texto de la *Tragedia trobada* del que el romance «Triste España sin ventura» era colofón.

Una somera comparación de ambos textos apunta en esa dirección. Dispongo los fragmentos enfrentados mediante una tabla para hacer más visible las coincidencias

Encina, <i>Tragedia trobada</i> ²²	Hernández, <i>Obra nuevamente compuesta</i> ²³
<p>En África toda sonava el primor de sus ecelencias allá en Mauritania, aquella que suelen llamar Tingitania, Marmaria y en Lybia la Interior [...] En Cypro y en Siria y en Messopotania y Arabia la felís y Arabia petrea y aun en Babilonia y en toda Judea, contando también la su Mauritania, y aquella desierta llamada Carmania [...]</p>	<p>Pues nació el que juzgará a los reinos de cristianos y de turcos y paganos a todos nos vengará, pues nadie le vencerá ni él se llamará vencido. Dios a España ha ya cumplido lo que no merecerá.</p> <p>Pues se hinchen de alegría toda la gente cristiana y la gente castellana con la gran caballería; muera, pues, la morería, moros, turcos y paganos, pues la ley de los cristianos quitará su gran falsía.</p>
<p>Por toda Europa, Ybernia, Bretaña, andava su fama crecida bolando, y todas las Galias temiendo, temblando en ver de tan moço la fama tamaña; agora su muerte por toda Alemaña será con gran llanto llorada y plañida y muy mucho más será más sentida por todos los tristes lugares de España (172-173, vv. 489-492, 497-500, 505- 512)</p>	<p>Gócese la Inglaterra y también la gran Sevilla, pues saldrán ya de mancilla ellos y toda su tierra; ya nunca tendrán más guerra, mas siempre estarán en paz con los placeres asaz por quien todo bien se encierra.</p> <p>Gócese toda Aragón y todos los que son vivos y los cristianos captivos, pues que tienen defensión;</p>

las anomalías de la *Tabula* inicial y otros indicios de esta naturaleza, concluye que el momento de composición del núcleo central del cancionero, como propuso Barbieri, debió originarse mientras Encina estaba al servicio de los duques en Salamanca a fines del XV (2017: 424). Sobre la vida musical en la corte de los Reyes Católicos véanse Knighton (2008) y Ros-Fábregas (2008).

²² Cito por la edición de Rambaldo (ed.) (1978: II, §LII, 155-182). Para mejor situar los textos indico entre paréntesis su procedencia al término de la cita.

²³ Cito por la edición de Huarte y Echenique (1941: 43-44).

<p>Ni mire en agüeros las aves bolando a diestra o siniestra, ni en boz, ni en gaznidos ni en perros que ladren o hagan aullidos, ni en los animales que passen bramando. (166, vv. 297-300)</p> <p>Por él eran todos sin falta regidos, ninguno dél yva jamás descontento, a cada qual dava su merecimiento, con él eran todos por regla medidos, los buenos onrados, los malos punidos y todos hallavan en él buen señor, los pobres socorro, los ricos amor; los suyos quedaron del todo perdidos. (181, vv. 761-768).</p>	<p>rueguen muy de corazón al gran Dios con humildad que guarde a Su Majestad, pues que saben que es razón.</p> <p>Gócense los alemanes, así grandes como chicos, las aves y pajaricos y también los gavilanes; ya no ladren más los canes; con placer y sin dolores, hombres pobres labradores no tendrán ya más afanes.</p> <p>Gócense las Alemanias con grande sobra de amor y con muy grande frescor se florezcan las montañas, los lobos en sus cabañas sientan el placer entero por haber dado heredero el Señor en las Españas.</p>
---	---

Obviamente, estas enumeraciones de *exempla* y topónimos parecen en la *Tragedia trobada* un desarrollo retórico, de valor ornamental, como apuntaba Mazzochi (1988: 116) propio de la poesía elegíaca del siglo XV, presente en diversa medida, en los numerosos textos consolatorios que produjeron diversos autores contemporáneos²⁴, habitual en otras celebraciones funerarias de príncipes²⁵. No es el momento de aventurarse a establecer vínculos del planto enciniano con modelos anteriores y/o coetáneos que explican llamativas coincidencias, como las que se aprecian, por poner solo un ejemplo, con un epitafio de Lucio Marinero Sículo:

Flebile quae cernunt aliqua pietate sepulchrum
Effundant lachrimas lumina moesta pias.
Quo iacet Hispanus princeps Siculusque Ioannes,
Cuius erat virus máxima vita brevis.
Quem Solymi, Maurique simul, Turcique timebant,
Nam Christi cunctis hostibus hostis erat.

²⁴ Su luctuosa desaparición generó una abundante producción literaria, tanto en castellano como en latín, y una no menos interesante actividad de conmemoraciones funerarias, editadas y/o estudiadas por Cabrera Sánchez (2018), Muros, González Rolán, Baños Baños, & Saquero Suárez-Somonte (2005), González Rolán (2002), Alcalá Galve & Sanz Hermida (1998), Pérez Priego (1997 y 1992), Mazzochi (1988: 95), entre otros; tal vez, incluso inspiran la representación de la muerte de algún heredero en libros de caballería contemporáneos, como apunta Esteban Erlés (2007). Un capítulo aparte merece las exequias que el príncipe tuvo fuera de España, de las que da cuenta apretadamente Ruiz García (2003).

²⁵ Sobre los lamentos funerarios que produce la desaparición de un príncipe véanse Marías (2020), García (2003) y García Jiménez (1993).

Heu qualem regis genitum regemque futurum
Perdidit Hesperiae Trinacriaeque domus²⁶!

Dado que, por el momento, carecemos de indicios sólidos que permitan establecer una cronología fiable de los textos, poco más puedo que señalar la comunidad de motivos que se aprecia entre los textos y que apunta, en una última instancia, a que Diego Hernández los tiene presentes a la hora de construir su relación del nacimiento del príncipe Felipe.

El trasplante de la etiqueta de la Casa de Borgoña a la corte castellana es un hecho indiscutible. La preocupación por cargar de significación las actividades más públicas y vistosas de la Casa Real apunta a que no se descuidó el capítulo de la propagación de noticias, de la que este pliego parece ser una iniciativa más, incluyendo la profecía que cierra la relación²⁷.

²⁶ Reproduzco la edición de Verrua (1906: 35) que lo edita a partir del texto recogido en el segundo libro de sus *Epistolarum familiarium libri XVII* (1514: II, §25, s. p.). Es obvio que la mención de estos lugares es puro ornato propio del arte mayor, como recordaba Mazzochi (1988: 116) con Lázaro Carreter, quien apuntaba que estas retahílas «lejos de ser un cuerpo extraño en el poema, de mero relleno, constituyen, si no la culminación estética de aquel arte, sí el más consecuente desarrollo de sus premisas; en ellas, el material lingüístico no opone ninguna resistencia, y el ritmo se hace omnipresente» (1979: 110). Por eso, cuando se encuentran en prosa creo que hay que suponer que apuntan a la existencia de relaciones entre los textos o que poseen una fuente común, máxime cuando lo habitual es el laconismo con el que, por ejemplo, Alonso Ortiz resume, en la primera parte, donde expone la desesperanza en la que se sumió España, como indica su editor (Sanz Hermida 2000: 32), la extensión de los dolientes por la muerte del joven Príncipe en su *Tratado del fallecimiento del muy ínclito señor don Juan*: «Finalmente todos unánimes plañieron la caída infelice de nuestro muy caro Príncipe. Lloró la Yglesia, por todo el universo esparzida, el detrimento de la re pública christiana muy lamentable, a cuya sepultura hizo reales exequias. Lloráronle las çibdades, las villas y lugares, y aun non acaban de llorarle los príncipes, duques y grandes. Y también los populares de todo estado, vestidos de amarga librea, lloran y cada día renouará su pesar» (2000: 51). Como él mismo señala, Ortiz parte de una abreviación del texto del comendador Román, su *Fallecimiento del Príncipe nuestro señor que santa gloria aya* [...] (ca. 1498), en el que relata la pena que embargó al Reino por el fallecimiento del Príncipe reproduciendo los lamentos de todos los implicados, incluidos España, los padres y la viuda, los eclesiásticos, diversos grados de la nobleza y el resto del cuerpo social (1999: 285-293). Repárese, en cambio, en cómo Diego de Villares, en el segundo de sus *Dialogi quattuor super auspicio Hispaniarum principis emortuali die* (1498) enumera también con mayor precisión las partes del mundo que sufren con la muerte del joven, curiosamente coincidentes con Lucio Marineo Siculo y parcialmente con Juan del Encina. Quien habla es la joven viuda: ««Defleat Teutonia se summum perdidisse fratrem. Defleat Alemania se optimum perdidisse generum. Ploret uniuersa Europa se decus principum amisisse. Exulta, Aphrica, si uis Europa et quem in cunis uagientem pertinuisti, timere desine: raptus enim est neque tuis Mahumetes poterit obsistere coeptis. Depone metum, Asia, et quem tibi dominaturum timebas, ad superos deuectum scito. Desine, Turcarum princeps, parare machinas; cessa munire urbes, Soldane: Babiloniam securus inhabita. Ioannes enim, quem ab ineunte exhorrescebas aetate, contempto et habendo imperio, cum Rege Regum rex uiuit». Reproduzco la traducción de los editores: «Llore Teutonia porque ha perdido a su hermano más insigne. Alemania porque perdió también al mejor de sus yernos. Llore Europa entera porque ha perdido la gloria de sus príncipes. Regocíjate, África, si ese es tu deseo, y deja de temer a quien tanto temiste todavía lloraba en la cuna: nos ha sido arrebatado y cuando ya no podrá oponerse a tus designios, Mohamed. Asia, deja de preocuparte: has de saber que ha sido llevado al cielo aquel que temías te iba a dominar. Y tú, príncipe de los turcos, deja de preparar máquinas de guerra. No fortifiques tus ciudades, Solimán: vive seguro en Babilonia. Porque Juan, a quien tanto temías desde que nació, despreciando el imperio que tenía y el que iba a tener, vive ya como rey junto al Rey de reyes» (cito por la edición de González Rolán, Baños Baños & Saquero Suárez-Somonte 2005: 174 y 175).

²⁷ Es opinión común que el fallecimiento del heredero produjo un cambio de rumbo en el devenir histórico de España; véanse, por ejemplo, los testimonios recogidos por González Rolán, Baños Baños & Saquero Suárez-Somonte (2005: lxx-lxxii) o Toro Pascua (1999). Con todo, el texto profético sobre el heredero recoge algunos conceptos ya empleados con anterioridad. No estaba lejos el tiempo en el que María de Santo

Es compleja la motivación del rey Carlos para unir la persona de Felipe al recuerdo del príncipe Juan en aspectos tan diversos como su educación o su matrimonio²⁸. En aquel momento ante el futuro Emperador se abre un porvenir cargado de problemas, presentes y en lojananza, a los que debía poner coto. No es extraño que, con el trasplante de la etiqueta de la Casa de Borgoña a la corte castellana, hecho indiscutible, el Rey reforzase la significación las actividades más públicas y vistosas de la Casa Real, una iniciativa para la que contó con el recuerdo de la dinastía cuyo final le trajo a España²⁹.

Domingo profetizó nada menos que la reconquista de Jerusalén, lo que había subyugado a Fernando y sus partidarios, según recuerda Blinkoff (1992: 26), un eslabón más de visionarias con capacidad profética, cuyo sentido profundo, contenidos y alcance estudia Sanmartín Bastida (2012: 45-50 y 316-318). Sobre la figura de este controvertido personaje véanse también los estudios de Surtz (2016: 85-103), Cortés Timoner (2004) o Blinkoff (1989). El mesianismo en la época ha sido objeto de los estudios de Milhou (1985) y (1983). Respecto a la ceremonia de la Sibila véase ahora la monografía de Gómez Muntané (ed.) (2017).

²⁸ Recuérdense los conocidos estudios de Gonzalo Sánchez-Molero (2013: 198-*passim*) y (1999); por mi parte, reconstruí la huella del fallecido príncipe en las celebraciones nupciales del príncipe Felipe en 1543 en Salamanca (2017).

²⁹ Sólo por enumerar alguno téngase presente que con la elección de Valladolid se enfrentaba a la desafección de una parte del reino de Castilla, arrastrada desde el complejo conflicto de las Comunidades –sobre cuya complejidad puede verse ahora los estudios reunidos por Carlos Morales & González Heras (eds.) (2000) – o la preocupación de toda la casa de Habsburgo por la legitimación de la dinastía, como ahora exploran desde el minucioso estudio de la explicación histórica subyacente a los motivos iconográficos que emplean para su representación los Habsburgo Mínguez & Rodríguez Moya (2020a).

BIBLIOGRAFÍA

- Pliegos poéticos góticos*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1957.
- Alares López, Gustavo. «Conmemorar el pasado nacional en la España Franquista (1936-1964)», en Gustavo Alares López *et alii* (eds.). *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015, págs. 3611-3631.
- Alares López, Gustavo. *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964): historia, nacionalismo y dictadura*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2017.
- Albaladejo Martínez, María, «Fasto y etiqueta de la casa de Austria: breves apuntes sobre su origen y evolución», *Imafronte*, 21-22 (2010), págs. 9-19.
- Alcalá Galve, Ángel & Jacobo Sanz Hermida. *Vida y muerte del Príncipe Don Juan: historia y literatura*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- Alenda y Mira, Jenaro. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*. Madrid: Estab. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1903. 2 vols.
- Alonso Cortés, Narciso. *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Víctor nuestro señor hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*. Valladolid: Imprenta del Colegio Santiago, 1916.
- Anglès, Higinio. *La música en la corte de Carlos V. Con la transcripción del «Libro de Cifra Nueva para tecla, harpa y vihuela» de Luys Venegas de Henestrosa. (Alcalá de Henares, 1557)*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Español de Musicología, 1944.
- Anglés, Higinio. *La música en la Corte de los Reyes Católicos. T. 1: Polifonía religiosa [ed. Higinio Anglés]. T. 2. Polifonía profana [ed. Higinio Anglés]. Vol. 2.1: Cancionero musical de Palacio (Siglos XV-XVI). T. 3: Polifonía profana [ed. Higinio Anglés]. Vol. 3.2: Cancionero musical de Palacio (Siglos XV-XVI). T [4].1: Cancionero musical de Palacio (siglos XV-XVI) [ed. José Romeu Figueras]. Vol. 3A. T [4.2]: Cancionero musical de Palacio (siglos XV-XVI) [ed. José Romeu Figueras]. Vol. 3B*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1941-1965. 5 vols.
- Arriaga, Gonzalo de & Manuel María de los Hoyos. *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*. Valladolid: Cuesta, 1928. 3 vols.
- Barbieri, Francisco A. *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1890.
- Bilinkoff, Jodi, «A Spanish Prophetess and Her Patrons: The Case of Maria de Santo Domingo», *The Sixteenth Century Journal*, 23.1 (1992), págs. 21-34.
- Bilinkoff, Jodi, «Charisma and controversy: The case of María de Santo Domingo», *Archivo Dominicano: Anuario*, 10 (1989), págs. 55-66.
- Bonilla y San Martín, Adolfo. *Anales de la literatura española (años 1900-1904)*. Madrid: Est. tip. de la viuda e hijos de Tello, 1904.
- Bouza Álvarez, Fernando. «El rey a escena: mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero moderno», *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 10 (1997), págs. 33-52.
- Cabrera Sánchez, Margarita. «La muerte del príncipe Don Juan. Exequias y duelo en Córdoba y Sevilla durante el otoño de 1497», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III: Historia medieval*, 31 (2018), págs. 107-133.

- Calderón, Carlos. «Memoria, imaginación y palabra: vida y obra de Vasco Díaz Tanco de Frexenal. Aportes para la historia cultural de Galicia a mediados del siglo XVI», *El Museo de Pontevedra*, 57 (2003), págs. 293-315.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula. «La itinerancia de la corte de Castilla durante la primera mitad del siglo XV: El eje Burgos-Toledo, escenario burocrático-administrativo y político de la Monarquía en tiempos de Juan II», *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 8 (2009), sin paginación. En línea.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula. *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*. Madrid: Sílex, 2007.
- Carlos Morales, Carlos Javier de & Nathalia González Heras (eds.). *Las Comunidades de Castilla. Corte, poder y conflicto (1516-1525)*. Madrid: Universidad Autónoma, 2020.
- Carlos Varona, María Cruz de. *Nacer en palacio: el ritual del nacimiento en la corte de los Austrias*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, CEEH, 2018.
- Carlos Varona, María Cruz de. «Representar el nacimiento: imágenes y cultura material de un espacio de sociabilidad femenina en la España altomoderna», *Goya: Revista de arte*, 319 (2007), págs. 231-245.
- Sagrada Biblia: comentario*. Edición de Casciaro, José María, Gonzalo Aranda, Santiago Ausín, Vicente Balaguer, Claudio Basevi, Francisco Varo & Juan Chapa. Pamplona: EUNSA, 2018.
- Conde, Juan Carlos. «Observaciones bibliográficas y literarias sobre medio pliego suelto poético», en Botta, Patrizia, Aviva Garribba & Elisabetta Vaccaro (eds.). *Filologia dei testi a stampa (area iberica)*. Modena: Mucchi, 2005, págs. 229-240.
- Cortés Timoner, M^a del Mar. *Sor María de Santo Domingo (1470/86-1525)*. Madrid: Ediciones del Orto, 2004.
- Cruz Rodríguez, Javier. «Historia de la educación y de la expresión artística: música en las celebraciones españolas de época moderna», en Fernández Valle, María de los Ángeles, Carmen López Calderón & Inmaculada Rodríguez Moya (eds.). *Fastos y ceremonias del barroco iberoamericano*. Sevilla: Enredars, 2019, págs. 395-408.
- Díaz Tanco, Vasco. *Palinodia de los turcos [Reimpresión facsimilar de la rarísima edición de Orense, 1547]*. Edición de Rodríguez Moñino, Antonio. Badajoz: Diputación, 1947.
- Díaz Tanco, Vasco. *Los veinte triunphos [reimpresión facsimilar]*. Madrid: Gráfs. Ultra, 1945.
- Encina, Juan del. *Obras completas T. 1: Arte de poesía castellana, poemas religiosos y bucólicos. T. 2: Poemas jocosos y cultos; Tragedia trovada a la dolorosa muerte del príncipe don Juan; otros poemas a la muerte; Viaje a Jerusalén. T. 3: Poemas de influjo trovadoresco-provenzal y popular; romances; glosas de canciones motes y romances; villancicos. T. 4: Teatro*. Edición de Rambaldo, Ana María. Madrid: Espasa-Calpe, 1978. 4 vols.
- Encina, Juan del. *Poesía lírica y cancionero musical*. Edición de Jones, Royston Oscar & Carolyn R. Lee. Madrid: Castalia, 1975.
- Esteban Erlés, Patricia. «La muerte de dos jóvenes herederos: de Juan, príncipe de las Españas, a Perión de Gaula», en López Castro, Armando & María Luzdivina Cuesta Torre (eds.). *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval: (universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005)*. León: Universidad, 2007, 2 vols. T. 1, págs. 523-531.
- Fernández Lanza, Fernando. *Presentación de Vasco Díaz Tanco, sus obras y testamento*. Archivo de la Frontera, 2019. En línea.

- Fernández Valladares, Mercedes. *La imprenta en Burgos (1501-1600)*. Madrid: Arco-Libros, 2005. 2 vols.
- Fiorentino, Giuseppe. «Unwritten Music and Oral Traditions at the Time of Ferdinand and Isabel», en Knighton, Tess (ed.). *Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs*. Leiden: Brill, 2017, págs. 504-545.
- Frenk, Margit. *Nuevo Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. México: Colegio de México, 2003.
- Frenk, Margit, «Sobre los cantares populares del Cancionero musical de Palacio», *Anuario de Letras*, 35 (1997), págs. 215-235.
- Frieder, Braden K. *Chivalry and the perfect prince. Tournaments, art, and armor at the Spanish Habsburg Court*. Kirksville, Mo.: Truman State Univ. Press, 2008.
- García Arranz, José Julio. «Notas en torno a los grabados de la obra de Vasco Díaz Tanco "Los veinte triunfos"», *Norba: Revista de arte*, 9 (1989), págs. 29-44.
- García Fernández, Alba María. «No pudo ser mas de lo que ally se hizo. Valladolid, 1527. Nuevas aportaciones sobre el bautizo del príncipe Felipe. (Octubre de 2018, Valladolid, España)», en actas del Congreso Internacional «Carlos V en Valladolid De rey a emperador» (en prensa).
- García Jiménez, M^a Emilia. *La Poesía elegíaca medieval en lengua castellana*. Logroño: Gobierno de La Rioja-Centro de Estudios "Gonzalo de Berceo", 1994.
- García Marco, Luis Fernando & Francisco Javier García Marco. «El impacto de la muerte del príncipe Juan en Daroca (1497-1498): poesía elegíaca y ritual urbano», *Aragón en la Edad Media*, 10-11 (1993), págs. 303-337.
- García-Bermejo Giner, Miguel. «Carlos V, inspirador e inspiración del programa ideológico tras las celebraciones nupciales salmantinas del príncipe Felipe de 1543», en Toro Ceballos, Francisco (ed.). *Carolvs. Congreso Internacional-Homenaje a Friedrich Edelmayer (Universidad de Viena). Alcalá la Real (Jaén) 21-22.05.2016*. Alcalá la Real: Ayuntamiento, 2017, págs. 103-114.
- García, Michel. «La elegía funeral», *Cancionero general*, 1 (2003), págs. 51-69.
- Gillet, Joseph E. «Hernández-Santillana, *Obra nuevamente compuesta sobre el Nacimiento del Príncipe Don Felipe (1527?)*», *Hispanic Review*, 9.1 (1941), págs. 48-64.
- Gómez Imaz, Manuel. *Décimas al fallecimiento del Príncipe Don Juan*. Sevilla: Oficina de E. Rasco, 1890.
- Gómez Muntané, María del Carmen (ed.). *El Juicio Final. Sonido. Imagen. Liturgia. Escena*. Madrid: Alpuerto, 2017.
- González Ollé, Fernando. «El Bachiller de la Pradilla, humanista y dramaturgo», *Romanistisches Jahrbuch*, 17 (1966), págs. 285-300.
- González-Rolán, Tomás, José Miguel Baños Baños & Pilar Saquero Suárez-Somonte. *El humanismo cristiano en la Corte de los Reyes Católicos: las "Consolatorias" latinas a la muerte del Príncipe Juan*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2005.
- González-Rolán, Tomás. «La literatura latina sobre la muerte del Príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos: Nuevas aportaciones», en Pascual Barea, Joaquín; Charlo Brea, Luis & José María Maestre Maestre (eds.). *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. T. 1: El Humanismo y los humanistas. T. 2: Las artes literarias en el Renacimiento. T. 3: Literatura latina renacentista. T. 4: Pervivencia del mundo clásico. T. 5: Sociedad y*

- humanismo*. Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos, 2002, 5 vols. T. 5, págs. 2147-2166.
- González-Doria, Fernando. *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*. San Fernando de Henares, Madrid: Trigo, 2000.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. *Felipe II: la educación de un "felicísimo príncipe" (1527-1545)*. Madrid: Polifemo-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. «El príncipe Juan de Trastámara, un *exemplum vitae* para Felipe II en su infancia y juventud», *Hispania: Revista española de historia*, 59.203 (1999), págs. 871-896.
- Hijano Pérez, Ángeles. «Protocolo y ritual en los bautizos de la monarquía española», *Librosdelacorte.es*, 6 (2013), págs. 8-26.
- Huarte y Echenique, Amalio. *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1941. 2 vols.
- Infantes de Miguel, Víctor. «Edición y realeza: Apuntes sobre los pliegos poéticos incunables», en Criado de Val, Manuel (ed.). *Literatura hispánica, Reyes Católicos y Descubrimiento: Actas del Congreso Internacional sobre Literatura Hispánica en la Época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento*. Barcelona: PPU, 1989, págs. 85-98.
- Knighton, Tess. «Isabel of Castile and Her Music Books: Franco-Flemish Song in Fifteenth-Century Spain», en Weissberger, Barbara F. (ed.). *Queen Isabel I of Castile: power, patronage, persona*. Suffolk: Boydell & Brewer, 2008, págs. 29-53.
- Lázaro Carreter, Fernando. «La poética del arte mayor castellano», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*. Madrid: Gredos-Cátedra Seminario Menéndez Pidal, 1972, 3 vols. T. 3, págs. 343-378.
- Lázaro Pérez, Rafael. «El epitafio del príncipe don Juan», en Maestre Maestre, José María (ed.). *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Antonio Prieto. IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Vol. IV.1: Literatura castellana y mundo clásico. Vol. IV.2: Las artes literarias en el Renacimiento. Vol. IV.3: Literatura latina renacentista. Vol. IV.4: Pervivencia del mundo clásico. Vol. IV.5: Teatro y sociedad*. Alcañiz [Teruel] Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, 5 vols. T. 1, págs. 1459-1468.
- Lorenzo Gradín, Pilar. «La canción de malcasada en las tradiciones líricas romances: del contexto al texto», en Piñero Ramírez, Pedro M. & Antonio José Pérez Castellano (eds.). *De la canción de amor medieval a las soleares: Profesor Manuel Alvar "in memoriam". Actas del Congreso Internacional "Lyra Minima oral III, Sevilla, 26-28 de noviembre de 2001*. Sevilla: Fundación Machado-Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2004, págs. 189-208.
- Manrique, Jorge. *Poesía*. Edición de Beltrán, Vicenç. Barcelona: Círculo de Lectores -Galaxia Gutenberg, 2013.
- March, José María. *Niñez y juventud de Felipe II: Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al Gobierno (1527-1547)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1941. 2 vols.
- March, José María. «Nacimiento y bautizo de Felipe II según una relación manuscrita desconocida», *Razón y Fe*, 83 (1928), págs. 209-224.
- Marchante-Aragón, Lucas A. *Performing the King Divine: the early modern Spanish aulic festival*. Kassel: Reichenberger, 2017.

- Marías, Clara. «Poesía cortesana y tradicional para la historia de las muertes de las élites en la época de los Reyes Católicos», en Miranda García, Fermín & María Teresa López de Guereño Sanz (eds.). *La muerte de los príncipes en la Edad Media*. Madrid: Casa de Velázquez, 2020, págs. 287-315.
- Marín Cepeda, Patricia. «Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe [...]», *Cervantes*, 25.2 (2006), págs. 194-270.
- Marín Cepeda, Patricia. *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe Dominico Victor Nuestro Señor hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*. [Burgos]: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.
- Marineo Siculo, Lucio. *Epistolarum familiarium libri XVII*. Impraessum Vallisloleti: per Arnald'u Gulielmum Brocarium., 1514.
- La obra del Bachiller de la Pradilla en gramática, poesía y rhetórica (Logroño, c. 1503)*. Edición de Martín Baños, Pedro. Salamanca: Universidad, 2013.
- Mazzocchi, Giuseppe. «La *Tragedia trobada* de Juan del Encina y las *Décimas sobre el fallecimiento del príncipe nuestro señor* del comendador Román: dos textos frente a frente», *Il Confronto Letterario. Quaderni del Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne dell'Università di Pavia*, 9 (1988), págs. 93-123.
- Milhou, Alain. «Propaganda mesiánica y opinión pública. Las reacciones de las ciudades del reino de Castilla frente al proyecto fernandino de cruzada (1510-1511)», en Moya Valgañón, Carlos Vicente, Luis Rodríguez Zúñiga & María del Carmen Iglesias Cano (eds.). *Homenaje a José Antonio Maravall*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, 3 vols. T. 3, págs. 51-62.
- Mínguez, Víctor, Juan Chiva, Pablo González Tornel, Inmaculada Rodríguez Moya & Oskar J. Rojewski. *La fiesta renacentista: el imperio de Carlos V (1500-1558)*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2020.
- Mínguez, Víctor & María Inmaculada Rodríguez Moya, autor. *El tiempo de los Habsburgo: la construcción artística de un linaje imperial en el Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, 2020a.
- Mitjana, R. «Nuevas notas al Cancionero musical de los siglos XV y XVI publicado por el maestro Barbieri», *Revista de Filología Española*, 5 (1918), págs. 113-132.
- Mitjana, Rafael. *Estudios sobre algunos músicos españoles del siglo XVI ilustrados con facsímiles, grabados y textos musicales*. Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1918.
- Mitjana, Rafael. *Sobre Juan del Encina, Músico y poeta [Nuevos datos para su biografía]*. Málaga: Tip. de las Noticias, 1895.
- Möller Recondo, Claudia & Isidoro Jiménez Zamora, «Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 40 (2020), págs. 175-214.
- Moreno-Luzón, Javier. «Mitos de la España inmortal. Conmemoraciones y nacionalismo español en el siglo XX», *Claves de razón práctica*, 20 (2007), págs. 26-35.
- Nieto Soria, José Manuel, «Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla», *Cuadernos del CEMYR*, 17 (2009), págs. 51-72.
- Nieto Soria, José Manuel. *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid: Nerea, 1993.

- Ortiz, Alonso. *Tratado del fallecimiento del muy ínclito señor Don Juan*. Edición de Sanz Hermida, Jacobo. Ávila: Ediciones de la Institución "Gran Duque de Alba»-Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 2000.
- Palomares Ibáñez, Jesús María. «Empatía de la monarquía con los dominicos: el convento vallisoletano de San Pablo», en Prado Moura, Ángel de (ed.). *Memoria, progreso y cultura: Homenaje al profesor Rafael Serrano García*. Valladolid: Universidad, 2017, págs. 17-33.
- Palomares, José María. «Un convento dominico de Castilla y sus relaciones con la Monarquía», en Benavides Silva, Fabián Leonardo, O.P. Torres, Eugenio Martín Torres Torres & Andrés Mauricio Escobar Herrera (eds.). *La vida conventual y misionera: Siglos XIII-XIX*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás, 2018, págs. 25-56.
- Pascual Molina, Jesús Félix. *Fiesta y poder: la corte en Valladolid (1502-1559)*. Valladolid: Universidad, 2013.
- Pecellín Lancharro, Manuel. *Literatura en Extremadura. Tomo I: Escritores: Siglos XVI-XVII-XVIII. Tomo II: Escritores: Siglos XIX y XX (Hasta 1939). Tomo III: Escritores Contemporáneos (1939-1982)*. Badajoz: Universitas Ed., 1980. 3 vols.
- Pena, Joaquim & Higinio Anglés. *Diccionario de la música Lábora*. Barcelona: Lábora, 1954. 2 vols.
- Pérez Cipitria, Agustín. «La imagen de Carlos V en los medios audiovisuales españoles de los años cincuenta», *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos*, 26 (2019), págs. 109-131.
- Pérez Gil, Javier. *Un gentil pedazo de villa. Corredera de San Pablo de Valladolid en el siglo XVI*. Valladolid: Diputación, 2008.
- Pérez Priego, Miguel Ángel. «Historia y literatura en torno al príncipe D. Juan: la "Representación sobre el poder del amor" de Juan del Encina», en Canet Vallés, José Luis, Rafael Beltrán Llavador & Josep Lluís Sirera Turo (eds.). *Historias y ficciones: coloquio sobre la literatura del siglo XV: actas del coloquio internacional*. Valencia: Universitat, 1992, págs. 337-349.
- Pérez Priego, Miguel Ángel. *El príncipe don Juan, heredero de los Reyes Católicos y la literatura de su época. Lección inaugural del curso 1997-1998*. Madrid: UNED, 1997.
- Pons Fuster, Francisco. *Erasmistas, mecenas y humanistas en la cultura valenciana de la primera mitad del siglo XVI*. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo, 2003.
- Pons Fuster, Francisco. «El mecenazgo cultural de los Borja de Gandía: erasmismo e iluminismo», *Estudis. Revista de historia moderna*, 21 (1995), págs. 23-44.
- Rodríguez Moñino, Antonio. *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos del siglo XVI*. Edición de Askins, Arthur Lee-Francis & Víctor Infantes de Miguel. Madrid: Castalia-Editora Regional de Extremadura, 1997.
- Rodríguez Moya, Inmaculada. «El bautismo regio en la corte hispánica: arte y ritual del siglo XVI al XVII», *Archivo español de Arte*, 91.364 (2018), págs. 349-366.
- Rodríguez Villa, Antonio. «El Emperador Carlos V y su corte (1522-1539)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 42 (1903), págs. 468-481.
- Rodríguez Villa, Antonio. «El Emperador Carlos V y su corte (1522-1539) (I)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 44 (1904), págs. 5-36.
- Ros-Fábregas, Emilio, «Manuscripts of Polyphony from the Time of Isabel and Ferdinand», en Knighton, Tess (ed.). *Companion to Music in the Age of the Catholic*

- Monarchs*. Leiden: Brill, 2017, págs. 404-468. En ocasiones aparecen referencias a este trabajo con estos datos: «Orígenes de los cancioneros de la Colombina, Segovia y Palacio: la evidencia de las filigranas del papel en el contexto del proceso de recopilación», en *La música en tiempos de Isabel la Católica: teoría y praxis*. Valladolid: Universidad, en prensa
- Ros-Fábregas, Emilio. «Melodies for Private Devotion at the Court of Queen Isabel», en Weissberger, Barbara F. (ed.). *Queen Isabel I of Castile: power, patronage, persona*. Suffolk: Boydell & Brewer, 2008, págs. 29-53.
- Ros-Fábregas, Emilio. «Canciones sin música en la corte de Isabel la Católica: 'se canta al tono de'», *Revista de musicología*, 16.3 (1993), págs. 1505-1514.
- Ruiz García, Elisa. «Aspectos representativos en el ceremonial de unas exequias reales (c. 1504-1516)», *En la España medieval*, 26 (2003), págs. 263-294.
- Ruiz García, Elisa & Pedro Valverde Ogallar. «Relación de las fiestas caballerescas de Valladolid de 1527: un documento inédito», *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, 9 (2003), págs. 127-194.
- Sandoval, Fray Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Edición de Seco Serrano, Carlos. Madrid: Atlas, 1955. 3 vols.
- Sanmartín Bastida, Rebeca. *La Representación de las místicas: Sor María de Santo Domingo en su contexto europeo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 2012.
- Santa Cruz, Alonso de, Ricardo Beltrán y Rózpide & Antonio Blázquez. *Crónica del Emperador Carlos V*. Madrid: Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920. 5 vols.
- Sanz Hermida, Jacobo. «Literatura consolatoria en torno a la muerte del príncipe don Juan», en Alcalá Galve, Ángel & Jacobo Sanz Hermida. *Vida y muerte del príncipe Don Juan historia y literatura*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1999, págs. 221-372.
- Stevenson, Robert. *Spanish music in the age of Columbus*. The Hague: Martinus Nijhoff, 1960.
- Surtz, Ronald E. *Writing Women in Late Medieval and Early Modern Spain The Mothers of Saint Teresa of Avila*. Philadelphia, Pa: University of Pennsylvania Press, 2016.
- Terrón Albarrán, Manuel. «VI (III-3). Literatura y poesía bajoextremeña en los siglos de oro», en Terrón Albarrán, Manuel (ed.). *Historia de la Baja Extremadura. Tomo 1: De los orígenes al final de la Edad Media. T. 2: De la época de los Austrias a 1936*. Badajoz: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, 2 vols. T. 1, págs. 382-477.
- Toro Pascua, María Isabel, «Esperanza y fin de la dinastía Trastámara: El príncipe don Juan, heredero de los Reyes Católicos, en la historia y en la literatura», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 630 (1999), págs. 3-6.
- Urrea Fernández, Jesús. «La Plaza de San Pablo escenario de la Corte», en (ed.). *Valladolid, historia de una ciudad: congreso internacional. T. 1: La ciudad y el arte; Valladolid villa (época medieval). T. 2: La ciudad moderna. T. 3: La ciudad contemporánea*. Valladolid: Ayuntamiento, 1999, 3 vols. T. 1, págs. 27-42.
- Urrego Beltrán, Elver Efrén. *La paz fruto de la Justicia. Una lectura comunicativo-pragmática de Us, 32, 1-20*. Dirigida por Obara, Elzbieta M. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2018.

- Verrua, Pietro. *Cultori della poesia latina in Spagna: durante il regno di Ferdinando Il Cattolico: (note desunte dalle opere di Lucio Marineo Siculo)*. Adria: Tipografia Vidale, 1906.
- Vilar Sánchez, Juan Antonio. «Dos procesos dinásticos paralelos en la década de 1520: Carlos V y su hermano Fernando I», *Hispania: Revista española de Historia*, 60 (2000), págs. 835-852.
- Visceglia, Maria Antonietta. *Riti di corte e simboli della regalità: i regni d'Europa e del Mediterraneo dal Medioevo all'età moderna*. Roma: Salerno, 2009.